COMANDO LOGISTICO
CENTRO FINANCIERO N° 5
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 5

Mariano Roque Alonso, 13 de marzo de 2023

OBJETO : Comunicar Reparo de llamado.
AL : SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
ABOG. PABLO SEITZ

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional de Contrataciones Públicas, con el objeto de remitir las aclaraciones subsanadas del siguiente punto observado en relación al llamado **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/23 "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS Y BATERIAS DE LAS DDSSCC DEL COMANDO LOGISTICO" ID Nº 421.432**

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos del SICP
Situación: Los bienes deben ser adquiridos a través de la tienda virtual
Descripción: En virtud de la Resolución DNCP N° 1399/20 se solicta que los bienes sean adquiridos a través de la Tienda Virtual REPUESTA: En cuanto a la observación y retención del llamado, esta UOC estuvo realizando el arqueo correspondiente ítem por ítem, los lotes y los bienes a Licitar **NO SE ENCUENTRAN DENTRO** de la tienda Virtual vigente, ejemplo: Duchas, porta foto, fotocélula y demás artículos. Pedimos que se publiquen ya que todos los ítems que quedaron se debería de licitar y publicar.-
Comentario:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Documentos con cantidades siendo contrato abierto
Descripción: Se observa que el documento posee cantidades definicas siendo que el proceso es un contrato abierto. REPUESTA: En cuanto a la observación y retención del llamado, el motivo por el cual el presente llamado se realizara en la modalidad de contrato abierto con su monto Máximo y Mínimo, es a fin de prever las necesidades de las Direcciones Componentes del Comando Logístico, independientemente que algunos respaldos tuvieran cantidades, motivo por el cual podría ser publicada.

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
CENTRO FINANCIERO N° 5
OPTO. DE COMANDO LOGISTICO

RAFAEL VELÁZQUEZ CHAMORRO
My DCEM - Jefe Dpto. UOC CF Nº 5